

PERSONAL

Expediente nº: 12255/2019

Asunto: Convocatoria Bolsa de Trabajo de Auxiliar Oficinista-intérprete

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

La Alcaldía, por Decreto nº 2021-1259, de fecha 9 de junio de 2021, ha resuelto lo siguiente:

“Vistas las Bases de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar Oficinista-intérprete para las Oficinas de la Red Tourist Info de Xàbia.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, en la que se contiene la relación de los aspirantes, para formar parte de la Bolsa de Trabajo de Auxiliar Oficinista-intérprete para las Oficinas de la Red Tourist Info de Xàbia.

Visto que de conformidad con el art. 21.h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, le corresponde al Sr. Alcalde la resolución del expediente de referencia.

De conformidad con la propuesta de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Sra. Gisbert Villaplana, de fecha 9 de junio de 2021.

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la Bolsa de Trabajo de Auxiliar Oficinista-intérprete para las Oficinas de la Red Tourist Info de Xàbia, con arreglo al siguiente detalle:

1.	ROSELLO JORRO, CARMEN	16,75
2.	HERNANDEZ FRASES, CAROLINA	15,50
3.	BISQUERT CHOLBI, M. FRANCESCA	14,16
4.	PUIG GRANELL, RAQUEL	14,10
5.	GUTIERREZ MIRA, EVA MARIA	13,05
6.	BUIGUES SAPENA, IRENE	12,90
7.	PONS BAHAMONDE, ROSA ANA	12,40
8.	CARDONA BISQUERT, CRISTOFOL	12,30
9.	JULIA IVARS, PAU	11,80
10.	CONTRERAS MIÑANA, M CARMEN	11,75
11.	CHOLBI MAHIQUES, MARIA	11,75
12.	HERRERO CANTERO, ESTHER	10,75
13.	HERRERO CANTERO, CARLA	10,25
14.	BETANCOURT BETANCOURT, MARCELA PATRICIA	8,30
15.	LUKACS DENDI, NICOLAS	8,25
16.	BUIGUES ROS, MARIA BELÉN	7,45



Segundo.- Publicar la relación de personal que forma parte de la Bolsa de Trabajo de Auxiliar Oficinista-intérprete para las Oficinas de la Red Tourist Info de Xàbia, en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

